



CONAIPD

Antiguo Cuscatlán, octubre 2019

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA DEL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

LE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:

Que en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, se informa a la ciudadanía, que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina:

Que la Información relacionada con el numeral ocho, del artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente dice: "El plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o modernización.", es inexistente, en razón de que está en proceso de aprobación por las autoridades del CONAIPD, en ese sentido no hay nada que publicar.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Eustacio Antonio Nolasco Corado
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Eustacio Antonio Nolasco Corado, o=CONAIPD, ou=Unidad de Acceso a la Información Pública, email=uaip@conaipd.gob.sv, c=SV
Fecha: 2019.10.04 18:40:24 -06'00'

Lic. Eustacio Antonio Nolasco Corado
Oficial de Información
CONAIPD



Acta de Inexistencia de Información Oficiosa

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, se informa a la ciudadanía, que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina:

Que la Información relacionada con el numeral ocho, del artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente dice: ***“El plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o modernización.”***, es ***inexistente***, en razón de que está en proceso de aprobación por las autoridades del CONAIPD, en ese sentido no hay nada que publicar.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.

Firmado digitalmente por
Eustacio Antonio Nolasco Corado
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Eustacio Antonio Nolasco
Corado, o=CONAIPD, ou=Unidad
de Acceso a la Información
Pública,
email=uaip@conaipd.gob.sv, c=SV
Fecha: 2018.08.23 14:33:25 -06'00'

Lic. Eustacio Antonio Nolasco Corado
Oficial de Información
CONAIPD